

Política de exención de exámenes semestrales de LJHS

Los estudiantes pueden estar exentos de las pruebas semestrales en cualquier clase siempre que no hayan sido asignados a ISS, OSS o Escuela de los sábados durante el semestre más uno de los siguientes condiciones:

1. tiene un promedio numérico de 90-100 en esa clase para el semestre y no tiene más de 5 ausencias y no más de 2 tardanzas en esa clase durante el año escolar.

OR

2. tiene un promedio numérico de 80-89 en esa clase durante el semestre y no más de 2 ausencias y no más de 2 tardanzas en esa clase durante el año escolar.

OR

3. tiene un promedio numérico de 70-79 en esa clase durante el semestre y no tiene ausencias y ninguna tardanza en esa clase durante el año escolar.

*Las ausencias y tardanzas incluyen ausencias y tardanzas justificadas e injustificadas.